



CRUCES DE MAYO ONLINE DE MACAEL 2021

BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO [CRUCES DE MAYO EN CASA.](#)

Este año seguimos sin poder realizar las CRUCES DE MAYO en instalaciones públicas ni privadas, ni en la calle. “Por ello y con el fin de fomentar la participación de nuestros ciudadanos proponemos la celebración del concurso de Cruces de Mayo en casa”.

1. La participación en el concurso de Cruces en casa está abierta a cualquier persona o familia interesada.
2. Las cruces se realizarán dentro del domicilio, jardín, huerto, patio o recinto cerrado, nunca en la calle, podrán elaborarse de cualquier material y cualquier temática, teniendo en cuenta que el objeto principal de la muestra tendrá forma de Cruz.
3. Una vez realizada la cruz se tomará una fotografía (sin personas en ella) y se enviará (solo una) al correo cultura@macael.es con nombre y apellidos de la persona de contacto hasta las 24 horas del día 2 de mayo, domingo.
4. Todas las fotografías de las cruces participantes se publicarán en Facebook, en un evento creado para la ocasión en la página del Ayuntamiento de Macael, el lunes 3 de mayo y estarán expuestas todo el día para que la gente puedan votarlas.
5. Las imágenes se publicarán numeradas, sin nombre.
6. Las votaciones serán públicas y abiertas a cualquier interesado. Se votará dándole a “me gusta” en la fotografía de elección de cada votante y este proceso finalizará el día 4 de mayo a las 11:30 horas.
7. El resultado de las votaciones y, por tanto, de las cruces premiadas, se hará público el día 4 de mayo a las 12:30 h.
8. Las 10 cruces más votadas recibirán como premio un vale por valor de 30 € cada una de ellas para consumir en comercios del municipio.
9. La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases y la cesión de las fotografías, así como la publicación y difusión de éstas.